

0000106947

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 4036

Número de Repertorio: 9886

Fecha de Repertorio: martes, 19 de diciembre de 2017

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 19 de diciembre de 2017 13:44

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	0991063021001	COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302192305	RENDON MOYA FELIPE CESAREO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 13 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	19/12/2017 13:50:42	64777	1.163,75M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Unificación de Dos cuerpos de terreno, ubicado en la Lotización Villamarina, perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros de esta ciudad de Manta, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos unificadas: FRENTE: Veintiséis metros y lindera con calle pública; ATRÁS: Veintiséis metros y lindera con el lote número seis y ocho de la manzana P-1; COSTADO DERECHO: cuarenta y cinco metros y lindera con propiedad de Felipe Rendón Moya; y, COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y cuatro metros con sesenta y cinco centímetros y lindera con la compañía PESINCEC CIA. LTDA. Con una superficie total de MIL CIENTO SESENTA Y TRES METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización Villamarina

Superficie del Bien: 1.163,75M2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN. Un bien inmueble ubicado en la Lotización Villamarina con una superficie total de (1.163,75m2).

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

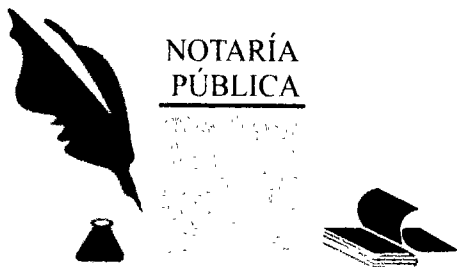
Registrador de la Propiedad

Impreso por: lucia_vinueza

Sigue

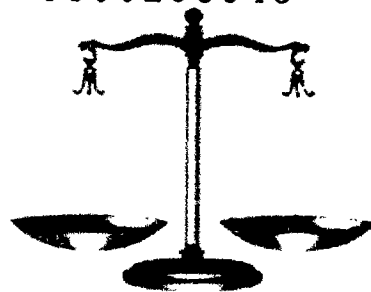
martes, 19 de diciembre de 2017

Pag 1 de 1



NOTARÍA
PÚBLICA

0000106948



ESCRITURA



DE: I PARTE: COMPRAVENTA.-
II PARTE: UNIFICACION.-

OTORGADA POR: I PARTE: EL SEÑOR FELIPE CESAREO RENDON MOYA.-

II PARTE: LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR IVAN GUSTAVO PALMA MENDOZA.-

A FAVOR DE: I PARTE: LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR IVAN GUSTAVO PALMA MENDOZA.-

Nº 2017.13.08.002.P02747

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$8.080,50 & INDETERMINADA

MANTA: 13 DE DICIEMBRE DEL 2.017

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000032645

0000106949



20171308002P02747



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P02747						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12.56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RENDON MOYA FELIPE CESAREO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302192305	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALMA MENDOZA IVAN GUSTAVO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0919855480	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRAVENTA							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 8080 00							

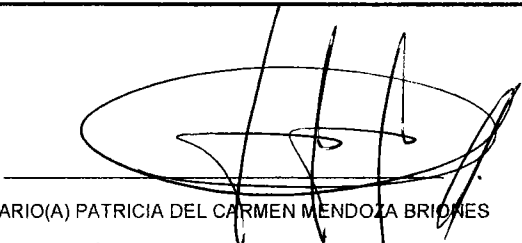
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P02747		
ACTO O CONTRATO:			
UNIFICACIÓN DE LOTES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12.56)		

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALMA MENDOZA IVAN GUSTAVO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0919655480	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA
PÚBLICA

0000106950

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-0000032645

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P02747

I PARTE: COMPRAVENTA DE UN CUERPO DE TERRENO SIGNADO CON LOS NUMEROS 5, 6 Y 7 DE LA MANZANA S, EL CUAL ESTA UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA. - QUE OTORGA EL SEÑOR RENDON MOYA FELIPE CESAREO.- A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR IVAN GUSTAVO PALMA MENDOZA.-

II PARTE: UNIFICACION DE TRES CUERPOS DE TERRENOS UBICADOS EN LA LOTIZACION VILLAMARINA, LOTES 5, 6 Y 7 DE LA MANZANA "S" DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR IVAN GUSTAVO PALMA MENDOZA.-

LA CUANTIA ES \$8.080,50

LA CUANTIA ES INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de Diciembre del dos mil diecisiete, // ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA**

BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen los señores: **FELIPE CESAREO**

RENDON MOYA, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero dos uno nueve dos tres cero

guion cinco, / por sus propios y personales

Acusado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

derechos, de estado civil divorciado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y por otra parte el señor **IVAN GUSTAVO PALMA MENDOZA**, portador de la cedula de ciudadanía número **cero nueve uno nueve seis cinco cinco cuatro ocho guion cero**, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en calidad de Representante Legal a la COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO, como consta en su nombramiento que se adjunta a este acto. Los comparecientes son legalmente capacitados para contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **COMPRAVENTA Y UNIFICACION**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: PUBLICA 2003



pública el texto de la minuta que me fue entregada
cuyo tenor literario es el que sigue

SEÑORA NOTARIA. En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar
una más, en la que conste un Contrato de
COMPRAVENTA, la misma que deberá contener las
siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Intervienen a efectos del presente Contrato de
Compra Venta, por una parte el señor **FELIPE
CESAREO RENDON MOYA**, portador de la cedula de
ciudadanía número **uno tres cero dos uno nueve dos
tres cero guion cinco**, por sus propios y
personales derechos, de estado civil divorciado,
ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta
ciudad de Manta, a quien en lo posterior se les
denominará "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte el
señor **IVAN GUSTAVO PALMA MENDOZA**, portador de la
cedula de ciudadanía número **cero nueve uno nueve
seis cinco cinco cuatro ocho guion cero**, de
estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad,
con domicilio en esta ciudad de Manta, por los
derechos que representa en calidad de
Representante Legal a la **COOPERATIVA
INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO**, como
consta en su nombramiento que se adjunta a este

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

acto, a quien en lo posterior se le denominará

"LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES. Declara

el vendedor que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno signado con los lotes números 5, 6 y 7 de la Manzana "S" que se encuentran ubicados en la Lotización Villamarina perteneciente a la Parroquia los Esteros de esta Ciudad de Manta, cuyas medidas y linderos son:

POR EL FRENTE: treinta y seis metros y lindera con calle pública. **POR ATRÁS:** Con treinta y seis metros y lindera con los lotes cinco y seis de la manzana P-1. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con cuarenta y cinco coma cincuenta metros y lindera con lote

número cuatro de la misma manzana. **POR EL COSTADO**

IZQUIERDO: Con cuarenta y cuatro coma cincuenta y cinco metros y lindera con el lote número ocho de la manzana S. Con una superficie total de: **MIL**

SEISCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, CON SESENTA

Y DOS CENTIMETROS. Bien inmueble que fue

adquirido por el vendedor por adjudicación Judicial otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, sentencia de fecha quince de diciembre del dos mil nueve, la cual fue Protocolizada ante la Notaría Cuarta de Manta con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

0000106952

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622883



fecha trece de enero del dos mil diez, se inscribió en el Registro de la Propiedad el cinco de agosto del dos mil diez. Luego con fecha veintiséis de abril del dos mil trece se celebró una Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar a favor del Banco Procredit S.A. realizada en la Notaria Primera de Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el diez de Mayo del dos mil trece bajo el número quinientos noventa y tres. Posteriormente se realizó la Cancelación de la Hipoteca Abierta a Favor del señor Felipe Cesáreo Rendón Moya, celebrada en la Notaria Séptima de Manta con fecha doce de febrero del dos mil dieciséis e inscrita en el Registro de la Propiedad el dieciocho de febrero del dos mil dieciséis. Con fecha quince de abril del dos mil dieciséis fue celebrada una escritura de Compraventa a favor de la Cooperativa Interprovincial de Transporte Manglaralto, e inscrita en el Registro de la Propiedad el treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis.

TERCERA: DE LA VENTA.- Con los antecedentes expuestos el señor **FELIPE CESAREO RENDON MOYA**, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

de la **COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE**
MANGLARALTO, un lote de terreno ubicado en la
Lotización Villamarina, perteneciente a la
Parroquia Urbana Los Esteros de esta ciudad de
Manta, desmembrado del adquirido en mayor
dimensión, según la autorización de subdivisión
número CERO CINCO DOS OCHO GUION CERO UNO NUEVE
CERO OCHO SIETE, emitida por el Municipio de
Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas
y linderos: Parte del lote seis y parte del lote
siete: **FRENTE:** seis metros y lindera con calle
pública. **ATRÁS:** seis metros y lindera con parte
del lote seis de la manzana Pl. **COSTADO DERECHO:**
cuarenta y cinco metros y lindera con área
sobrante (lote cinco y parte del lote seis).
COSTADO IZQUIERDO: cuarenta y cinco coma cuarenta
y cinco metros y lindera con Propiedad de la
Cooperativa Interprovincial de Transporte
Manglaralto. Área total: **DOSCIENTOS SESENTA Y**
NUEVE METROS Y TREINTA Y CINCO CENTIMETROS
CUADRADOS (269.35 M2) y con Código Catastral 2-
18-20-18-000, se hace constar que el predio
adquirido en mayor dimensión tiene una área
sobrante de novecientos uno con veintisiete

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICA

0000106953

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE Y AVENIDA 4
TEL: 098262283



metros cuadrados. **CUARTA: PRECIO FORMA DE**

PAGO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **OCHO MIL OCHENTA CON 50/100 DÓLARES**

AMERICANOS USD (\$8080,50), valor que el comprador, entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por Lesión Enorme. **QUINTA: DERECHOS QUE SE**

TRANSFIEREN: Por lo tanto, la vendedora, transfiere al comprador, el derecho de dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito en la cláusula Tercera de ésta minuta, comprendiéndose en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa; en consecuencia, en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas, sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se comprometen y se obligan en caso contrario al saneamiento legal

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

del inmueble, en los términos del Art. 1777 del Código Civil. **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por así convenir a sus intereses.

SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCION.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.

OCTAVA: GASTOS.- Todos los gastos que demande la celebración de esta escritura serán de cuenta de la parte compradora. **NOVENA.- DECLARACION DEL**

COMPRADOR.- El comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **DECIMA.-** Las partes declaran que los

Abg. Patricia Menjívar Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICA

0000106954

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TEL: 0526822333



valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaría provienen de fondos

lícitos.- **DÉCIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN:** Las

partes declaran que aceptan la presente

escritura por estar hecha de conformidad con sus

mutuos intereses y declaran expresamente que no

tendrán en el futuro reclamo alguno que formular

por este y por ningún otro concepto./ La parte

vendedora señala como domicilio Lotización

Villamarina, del Cantón Manta, teléfono

0983119376; la parte compradora señala como

domicilio la Provincia de Santa Elena, teléfono

0967588824; en la que podrán ser notificados en

caso de controversia.//**LA DE ESTILO.-** Usted señora

Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas

de estilo para la plena validez del presente

documento. Minuta firmada por el Ab. José

Kaviedes Mejía, con matrícula 2.154 F.A.M.-

(HASTA AQUÍ LA MINUTA). **II PARTE: SEÑORA**

NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas

de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de

UNIFICACION DE TRES CUERPOS DE TERRENOS, al tenor

de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración y

suscripción de este contrato el señor: **IVAN**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

GUSTAVO PALMA MENDOZA, portador de la cedula de ciudadanía número **cero nueve uno nueve seis cinco cinco cuatro ocho guion cero**, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en calidad de Representante Legal a la

COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE

MANGLARALTO, como consta en su nombramiento que se adjunta a este acto, en calidad de

"UNIFICANTE".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara

el unificante que es propietario de los siguientes bienes inmuebles: **a).-** un lote de

terreno ubicado en la Lotización Villamarina,

pertenece a la Parroquia Urbana Los Esteros

esta ciudad de Manta, desmembrado del

adquirido en mayor dimensión, según la

autorización de subdivisión emitida por el

Municipio de Manta, el mismo que tiene las

siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** veinte

metros y lindera con calle publica; **ATRÁS:** veinte

metros y lindera con los lotes número seis y ocho

de la Manzana P - Uno; **COSTADO DERECHO:** cuarenta

y cinco metros y cuarenta y cinco centímetros y

lindera con Propiedad de Felipe Rendón (parte de)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICA

0000106955

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO 052622583



los lotes número cinco, seis y siete (lote de la manzana S); y, **COSTADO IZQUIERDO:** cuarenta y cuatro metros con sesenta y cinco centímetros y lindera con la Compañía Pesincec Cia. Ltda.; **AREA**

TOTAL: OCHOCIENTOS NUEVENTA Y CUATRO METROS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. Bien inmueble que

fue adquirido por el unificante el quince de Abril del dos mil dieciséis, celebrada en la Notaria Segunda de Manta, e inscrita el treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis en el Registro de la Propiedad. **b).** - un lote de terreno

ubicado en la Lotización Villamarina, perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros de esta ciudad de Manta, desmembrado del lote adquirido en mayor dimensión, según la autorización de subdivisión número **cero cinco dos**

ocho guion cero uno nueve cero ocho siete, emitida por el Municipio de Manta, el mismo que

tiene las siguientes medidas y linderos: Parte del lote seis y parte del lote siete: **FRENTE:** seis metros y lindera con calle pública. **ATRÁS:** seis metros y lindera con parte del lote seis de la manzana P1. **COSTADO DERECHO:** cuarenta y cinco metros y lindera con área sobrante (lote cinco y parte del lote seis). **COSTADO IZQUIERDO:** cuarenta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

y cinco coma cuarenta y cinco metros y lindera con Propiedad. Área total: **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS Y TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (269.35 M2).**- Bien inmueble que fue

adquirido por el unificante en la primera parte del presente contrato. **TERCERA: UNIFICACION DE**

DOS CUERPOS DE TERRENOS.- Con todo lo expuesto,

el señor **IVAN GUSTAVO PALMA MENDOZA**, por los derechos que representa en calidad de

Representante Legal, de la **COOPERATIVA**

INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO,

manifiesta que tiene a bien **UNIFICAR LOS DOS**

CUERPOS DE TERRENO, descritos en la cláusula

anterior ubicado en la Lotización Villamarina,

perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros

de esta ciudad de Manta, que unidos entre sí

forman un solo cuerpo cierto, y que según

autorización del Municipio de Manta, queda con

las siguientes medidas y linderos unificadas:

POR EL FRENTE: veintiséis metros y lindera con

calle publica; **POR ATRÁS:** veintiséis metros y

lindera con el lote número seis y ocho de la

manzana P-1; **POR EL COSTADO DERECHO:** cuarenta y

cinco metros y lindera con Propiedad de Felipe

Aba. Patricia Maldonado Roldán
Notaria Pública Suscritora
Manta - Ecuador

0000106956

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 2583



Rendón Moya; y, **POR EL COSTADO** cuarenta y cuatro metros con cinco centímetros y lindera con la Compañía PESINCEC CIA. LTDA. Con una superficie total de **MIL CIENTO SESENTA Y TRES METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS**, de acuerdo a la autorización de Unificación emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano, Área de Control número CERO OCHO OCHO GUION CERO UNO NUEVE CERO OCHO SIETE.- **CUARTA: LA CUANTIA.**- El presente contrato por su naturaleza tiene cuantía indeterminada.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.** El unificante manifiesta que acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el señor Abogado José Kaviades Mejía, con matricula profesional 2.154 del CAM.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *P*

Felipe Cesareo Rendon Moy
FELIPE CESAREO RENDON MOY
C.C.N° 1302192305

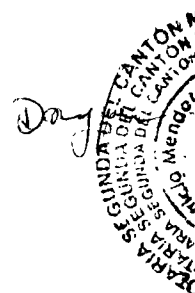


Alc. Patricia Menéndez Ríos
Notaria Pública o Segunda
Ecuador

Ivan Gustavo Palma Mendoza
IVAN GUSTAVO PALMA MENDOZA
C.C.N° 0919655480
REPRESENTANTE LEGAL A LA
COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE
TRANSPORTE MANGLARALTO



[Signature]
LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000106957

*Vendo
Punto*

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17023668, certifico hasta el día de hoy 22/11/2017 14:21:08 la Ficha Registral número 23164.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2182010000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 05 de agosto de 2010 Parroquia: LOS ESTEROS
Superficie del Bien: MIL SEISCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, CON SESENTA Y DOS CENTÍMETROS (1620,62 MTS2).
Información Municipal:
Dirección del Bien: Un cuerpo de terreno signado con los lotes Números 5, 6, y 7 de la Manzana "S" que se encuentran ubi

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno signado con los lotes Números 5, 6, y 7 de la Manzana "S" que se encuentran ubicados en la Lotización Villamarina perteneciente a la Parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: 36 metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con 36 metros y lindera con los lotes N° 5 y 6 de la Manzana P-1. POR EL COSTADO DERECHO: Con 45,50 metros y lindera con lote número 4 de la misma manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 44,55 metros y lindera con el lote N° 8 de la Manzana S. Con una superficie o área total de: MIL SEISCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, CON SESENTA Y DOS CENTÍMETROS (1620,62 MTS2).
-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67 01/abr/1968	60	61
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1870 05/ago/2010	32 879	32 902
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	593 10/may/2013	13 655	13.673
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	211 18/feb/2016	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1256 31/may/2016	32 403	32 436

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 01 de abril de 1968 Número de Inscripción: 67 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 296 Folio Inicial 60
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final: 61
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968

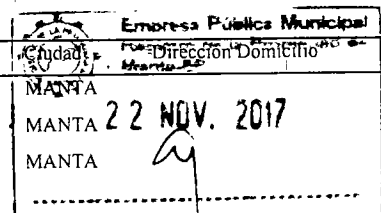
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal. Por una parte la Sra Leonor Pastora Garcia de Garzon por sus propios derechos y en representación de su esposo el Señor Armando Garzon Duque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	8000000000003106	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	800000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	8000000000003108	CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

VENDEDOR 8000000000031297 MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 8000000000031000 CALLOS MERO PABLO FELIPE CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 8000000000031000 REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 8000000000031007 MERO MANTUANO INDELIRA VIUDO(A) MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 05 de agosto de 2010 **Número de Inscripción:** 1870 Tomo:52
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4300 Folio Inicial:32.879
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:32.902
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto civil Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 2010
Fecha Resolución: martes, 15 de diciembre de 2009

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Un cuerpo de terreno signado con los lotes Números 5, 6, y 7 de la Manzana "S" que se encuentran ubicados en la Lotización Villamarina perteneciente a la parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000014707	JIMENEZ CASTILLO RAÚL GILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000000383	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000000386	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	8000000000010253	ABAD CRUZ GLORIA MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	8000000000014851	VILLARREAL HERRERA SEGUNDO MISENO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302192305	RENDON MOYA FELIPE CESAREO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000082095	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	01/abr/1968	60	61

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[3 / 5] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : viernes, 10 de mayo de 2013 **Número de Inscripción:** 593 Tomo:33
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3684 Folio Inicial 13 655
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 13 673
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de abril de 2013
Fecha Resolución:

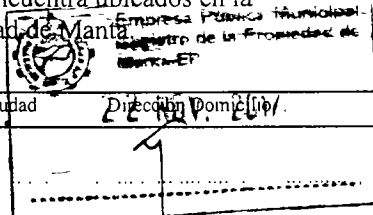
a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Consistente en un cuerpo de terreno signado con los lotes números CINCO, SEIS y SIETE, de la Manzana "S", que se encuentra ubicados en la Lotización VILLAMARINA, perteneciente a la Parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Público Segundo Manabí





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

000106958



ACREEDOR 800000000000198BANCO PROCREDIT S.A NO DEFINIDO MANTA
HIPOTECARIO
DEUDOR 1303474009 MACIAS MACIAS ANA DEL JESUS SOLTERO(A) MANTA
HIPOTECARIO
DEUDOR 1302192305 RENDON MOYA FELIPE CESAREO DIVORCIADO(A) MANTA
HIPOTECARIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1870	05/ago/2010	32 879	

**Registro de: HIPOTÉCAS Y
GRAVÁMENES**

[4 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: jueves, 18 de febrero de 2016 **Número de Inscripción:** 211 **Tomo:**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1115 **Folio Inicial 1**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA **Folio Final 1**
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000198	BANCO PROCREDIT S A	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	1303474009	MACIAS MACIAS ANA DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	1302192305	RENDON MOYA FELIPE CESAREO	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	593	10/may/2013	13 655	13 673

Registro de: COMPRA VENTA

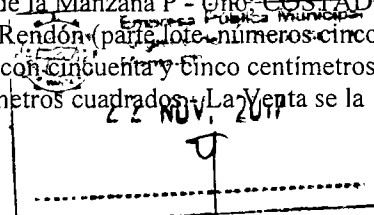
[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 31 de mayo de 2016 **Número de Inscripción:** 1256 **Tomo 1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2731 **Folio Inicial 32 403**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA **Folio Final 32 436**
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de abril de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de 2 lotes de terrenos ubicados en la Lotización Villamarina parroquia urbana Los Esteros y Unificación de los dos cuerpos de terrenos, Un lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, perteneciente a la Parroquia Urbana Los Esteros de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: diez metros y calle publica; ATRÁS: diez metros y lote número seis de la Manzana P - Uno; COSTADO DERECHO: cuarenta y cinco metros con cuarenta y cinco centímetros y Felipe Rendón (parte lote número cinco, seis y siete de la Mz. S); y, COSTADO IZQUIERDO cuarenta y cuatro metros con cincuenta y cinco centímetros y lote número ocho de la Manzana S; AREA TOTAL: cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. La venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección	Domicilio
PROPIETARIO	0991063021001	COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO		MANTA		
VENDEDOR	1306848597	BERMELLO MURILLO BOSCO ENEDINO	SOLTERO(A)	MANTA		
VENDEDOR	1302192305	RENDON MOYA FELIPE CESAREO	DIVORCIADO(A)	MANTA		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:21:01 del miércoles, 22 de noviembre de 2017

A petición de: RENDON MOYA FELIPE CESAREO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE



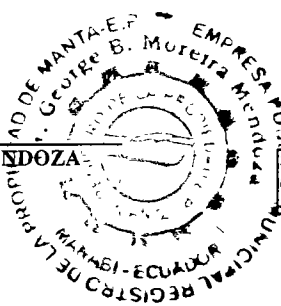
130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Abg. Patricia Mendoza R-Jones
Notaria Pública de Ecuador
Manta - Ecuador

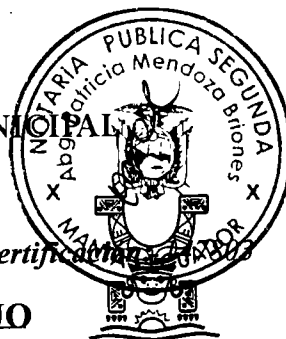


10000106959



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 5400
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0147803

Fecha: 5 de diciembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-20-18-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ-S PARTE DEL LOTE 7 Y PARTE LOTE 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 269,35 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302192305

RENDON MOYA FELIPE CESAREO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

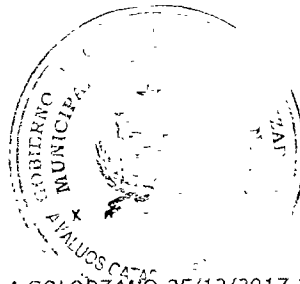
TERRENO:	8080,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	8080,50

Son: OCHO MIL OCHENTA DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 05/12/2017 14:43:01

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

2

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117936



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _ _ _ _ _

RENDÓN MOYA FELIPE CESAREO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05 12 2017

VALIDO PARA LA CLAVE

2182018000 LOTIZACION VILLAMARINA MZ-S PARTE DEL LOTE 7 Y PARTE LOTE 6

5 de diciembre dosmil disiciete

APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL
MANTA - ECUADOR
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000106960

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Felipe Cesareo Rendón Moya, ubicado en la lotización Villamarina, signado con los lotes números 5, 6 y 7 de la manzana "S" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2182010000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 13 de Enero de 2010 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 05 de Agosto de 2010. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 36,00m. Lindera con Calle pública.

Por atrás: 36,00m. Lindera con los lotes 5 y 6 de la manzana P-1.

Por el costado derecho: 45,50m. Lindera con el lote 4 de la misma manzana.

Por el costado izquierdo: 44,55m. Lindera con el lote 8 de la manzana S.

Area total: 1.620,62m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: Parte del lote 7 con: **450,00m².**

1.- A favor de la Cooperativa Interprovincial de Transporte Manglaralto, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 15 de Abril de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 31 de Mayo de 2016.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO: **269,35m².**

Parte del lote 7 y parte del lote 6.

Frente: 6,00m. Calle pública.

Atrás: 6,00m. Lindera con parte del lote 6 de la Mz. P1.

Costado Derecho: 45,00m. Area sobrante (lote 5 y parte del lote 6).

Costado izquierdo: 45,45m. Propiedad de la Cooperativa Interprovincial de Transporte Manglaralto.

Área total: 269,35m².

NOTA: Se otorga la presente subdivisión con un frente mínimo de 6,00m. Para que se unifique al lote adjunto del mismo propietario.

AREA SOBRANTE: **901,27m².**

Lote 5 y parte del lote 6.

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Lindera con parte del lote 5 y parte del lote 6 de la Mz. P1.

Costado Derecho: 45,50m. Lindera con el lote 4 Mz. S.

Costado izquierdo: 45,00m. Area a desmembrar a favor de la Cooperativa Interprovincial de Transporte Manglaralto.

Área total: 901,27m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 02143-DACRM-JCM-17 de fecha 30 de Noviembre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 01 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
 Ricardo del valle

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0062731

AUTORIZACION

No. 0528-019087

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO**, para que celebre escritura de Compraventa sobre una parte de terreno de propiedad del Sr. Felipe Cesareo Rendón Moya, ubicado en la lotización Villamarina, signado con los lotes números 5, 6 y 7 de la manzana "S" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote 7 y parte del lote 6.

Frente: 6,00m. Calle pública.

Atrás: 6,00m. Lindera con parte del lote 6 de la Mz. P1.

Costado Derecho: 45,00m. Area sobrante (lote 5 y parte del lote 6).

Costado izquierdo: 45,45m. Propiedad de la Cooperativa Interprovincial de Transporte Manglaralto.

Área total: 269,35m².

NOTA: Se otorga la presente autorización con un frente mínimo de 6,00m. Para que se unifique al lote adjunto del mismo propietario.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

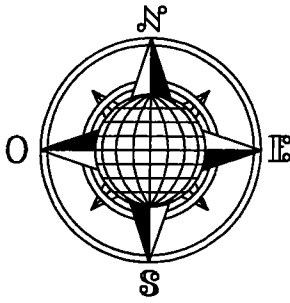
Manta, Diciembre 01 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

0000106961



LOTE # 4

LOTE # 4

LOTE # 5

MZ "P1"



REMANENTE A FAVOR DEL
SR. RENDON MOYA FELIPE
CESAREO
AREA DE : 901.27 M2
2182010000

MZ
"S"

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL
DE TRANSPORTE MANGLARALTO AREA : 269.35 M2

AREA A VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE LA
COOPERATIVA INTERPROVINCIAL
DE TRANSPORTE MANGLARALTO AREA : 450.00 M2

COOPERATIVA INTERPROVINCIAL
DE TRANSPORTE MANGLARALTO

P1

20.00

36.00

P2

6.00

P3

10.00

CALLE PUBLICA

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	536350.75	9894159.75
2	536369.02	9894151.62
3	536374.50	9894149.18
4	536391.92	9894190.50
5	536386.51	9894193.09
6	536368.45	9894201.67

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posición: UTM

DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. RENDON MOYA FELIPE CESAREO CON CLAVE CATASTRAL 2-18-20-10-000	1620.62 M2
AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO	450.00 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO	269.35 M2
AREA DE REMANENTE A FAVOR DEL SR RENDON MOYA FELIPE CESAREO	901.27 M2



UBICACION EN LA LOTIZACION VILLAMARINA UN CUERPO DE TERRENO
DESIGNADO CON LOS LOTES 5,6,7 DE LA MZ "S" PERTENECIENTE A LA
PARROQUIA LOS ESTERO DE LA CIUDAD DE MANTA.

PROPIEDAD :

RENDON MOYA FELIPE CESAREO

MANTA - MANABI

ESCALA : 1 : 400

FORMATO :

A4

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO
DE DESMEMBRACION DE
TERRENO

CLAVE CATASTRAL :

2-18-20-10-000

RESPONSABILIDAD TECNICA :

ARQ. GONZALEZ MONTERO FREDDY A
REG PROF 1016-16-1456594

APROBACION :

LAMINA :

1 / 1

FECHA :

NOV. - 2017

DIBUJO :

A.G

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2624747

Cuenta de Abi

COMPROBANTE DE PAGO

000058597

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1302192305
RENDON MOYA FELIPE CESAREO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LOT. VILLAMARINA MZ-S PARTE LTS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

05.06.0000 PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

06/12/2017 11:37:49

FECHA DE PAGO:

VALOR

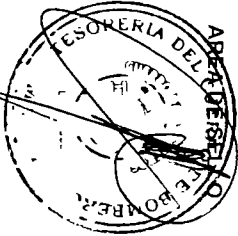
DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 06 de marzo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

.....
Abg. Patricia Mena Briones
.....
Notario Público
.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0671427

12/6/2017 3:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y UNIFICACION DE UBICACION LOTIZACION VILLAMARINA CON CLAVE CATASTRAL 2-18-20-17-000 - NO CAUSA UTILIDAD YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES EL MISMO AL AVALUO ACTUAL ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-20-18-000	269,35	8080,50	304990	671427

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302192305	RENDON MOYA FELIPE CESAREO	LOTIZACION VILLAMARINA MZ-S PARTE DEL LOTE 7 Y PARTE LOTE 6	Impuesto principal	80,81
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,24
			TOTAL A PAGAR	105,05
			VALOR PAGADO	105,05
			SALDO	0,00

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0991063021001	COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARRATO	SN

EMISION: 12/6/2017 3:01 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Unificado

000106963



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17023721, certifico hasta el día de hoy 17/11/2017 11:16:34, la Ficha Registral Número 55998.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 2182017
Fecha de Apertura: martes, 31 de mayo de 2016
Superficie del Bien: 894,40M2

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION VILLAMARINA PARRQUIA LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicado en la Lotización Villamarina, perteneciente a la parroquia urbana Los Esteros de ésta ciudad de Manta, que unidos entre sí, forman un solo cuerpo cierto, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: veinte metros y calle pública; Por Atrás veinte metros y lotes seis y ocho de la manzana P-1, Por el Costado Derecho: cuarenta y cinco metros con cuarenta y cinco centímetros y Felipe Rendón (Parte de los lotes No. cinco, seis, y siete de la Mz. S, Y por el Costado Izquierdo: cuarenta y cuatro metros con sesenta y cinco centímetros y lindera con Compañía Pesinsec Cia. Ltda. Con una superficie total de Ochocientos noventa y cuatro metros con cuarenta centímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1256	31/may/2016	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 31 de mayo de 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 1256
Número de Repertorio: 2731
Tomo: 1
Folio Inicial: 1
Folio Final: 1

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de abril de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de 2 lotes de terrenos ubicados en la Lotización Villamarina parroquia urbana Los Esteros y Unificación de los dos cuerpos de terrenos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	0991063021001	COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO		MANTA	MANTA
VENDEDOR	1306848597	BERMELLO MURILLO BOSCO ENEDINO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302192305	RENDON MOYA FELIPE CESAREO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripción



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17 NOV. 2017

Abg. Patricia Manda Briones
Notaría Pública Segunda

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:16:34 del viernes, 17 de noviembre de 2017

A petición de: GONZALEZ MONTERO FREDDY

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.



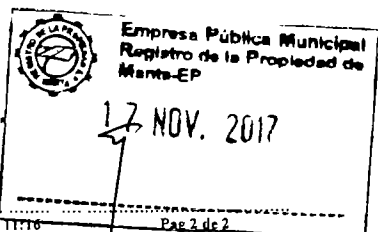
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública S-4301da
Manta - Ecuador

0000106964



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 5 de diciembre de 2017

No. Electrónico: 54064
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0147804

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-20-17-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 894,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0991063021001

COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE
MANGLARALTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	26832,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	26832,00

Son: VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 05/12/2017 14:45:21

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0089005

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a FERNANDEZ HIDALGO SARA LIDIA
ubicada LOTIZACION VILLAMARINA MZ-S PARTE DEL LOTE 7 Y PARTE LOTE 6/LOTIZACION VILLAMARINA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$34912.50 TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE DOLARES CON 50/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRA VENTA DE SOLAR Y UNIFICACIÓN DE UBICACION
LOTIZACION VILLAMARINA CON CLAVE CATASTRAL 2-18-20-17-000 - NO CAUSA UTILIDAD YA QU EEL
AVALUO ANTERIOR ES EL MISMO AL AVALUO ACTUAL

Elaborado
Nelly Flores

06 DE DICIEMBRE DEL 2017

Manta,



Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Betones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

0000106965



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

7



Nº 117937



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05 12 2017

VALIDO PARA LA CLAVE

2182017000 LOTIZACION VILLAMARINA

5 de diciembre dosmil disiciete

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0062414

AUTORIZACION

No. 088-019087

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza la **COMPRAVENTA Y UNIFICACION** de dos (2) lotes de terreno cuyo propietario es el Sr. Felipe Cesareo Rendón Moya, ubicados **el primero** en la lotización Villamarina, manzana "S" lotes 5, 6 y 7, con Ficha Registral # 23164; **el segundo** de propiedad de la Cooperativa Interprovincial de Transporte Manglaralto, ubicado en la lotización Villamarina, con Ficha Registral # 55998; dichos predios ubicados en la actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta, los mismos que conforme a escrituras detallan las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS Primer lote con un área de 269,35m². (De Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 13 de Enero de 2010 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 05 de Agosto de 2010. Mediante subdivisión y Autorización # 0528-019087 de Fecha Diciembre 01 del 2017. Con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote 7 y parte del lote 6.

Frente: 6,00m. Calle pública.

Atrás: 6,00m. Linderos con parte del lote 6 de la Mz. P1.

Costado Derecho: 45,00m. Área sobrante (lote 5 y parte del lote 6).

Costado izquierdo: 45,45m. Propiedad de la Cooperativa Interprovincial de Transporte Manglaralto.

Área total: 269,35m².

MEDIDAS Y LINDEROS Segundo lote con un área de 894,40m². (Compraventa, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 15 de Abril de 2016 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 31 de Mayo de 2016. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 20,00m. Calle pública.

Por atrás: 20,00m. Linderos con los lotes # 6 y 8 de la misma manzana P-1.

Por el costado derecho: 45,45m. Propiedad de Felipe Rendón (parte de los lotes No. 5, 6 y 7 de la Mz. S).

Por el costado izquierdo: 44,65m. Linderos con la Compañía Pesinsec Cía. Ltda.

Área total: 894,40m².

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO:

1.163,75m².

Por el frente: 26,00m. Calle pública.

Por atrás: 26,00m. Linderos con el Lote # 6 y 8 de la manzana P-1.

Por el costado Derecho: 45,00m. Propiedad de Felipe Cesareo Rendón Moya.

Por el costado izquierdo: 44,65m. Propiedad de la Compañía Pesinsec Cía. Ltda.

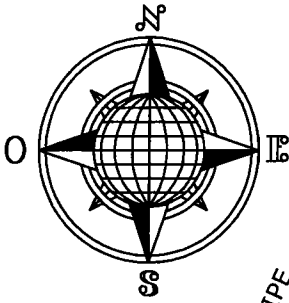
Área total: 1.163,75m²

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Diciembre 01 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle.

0000106966

MZ "P1"

SR. RENDON MOYA FELIPE
CESAREO

P1 6.00

P2

45.00

45.45

P6

6.00

P5

26.00

20.00

LOTE# 6

CALLE PUBLICA

26.00

20.00

P3

44.65

COMPAÑIA PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y
SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA. LTDA.AREA A UNIFICAR A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL
DE TRANSPORTE MANGLARALTO AREA : 269.35 M2AREA A UNIFICAR A FAVOR DE LA
COOPERATIVA INTERPROVINCIAL
DE TRANSPORTE MANGLARALTO
AREA : 894.40 M2

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	536369.02	9894151.62
2	536374.50	9894149.18
3	536409.95	9894181.89
4	536391.92	9894190.50
5	536391.92	9894190.50
6	536386.51	9894193.09

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de poscion: UTM

DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO	894.40 M2
AREA UNIFICAR A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO	269.35 M2
AREA TOTAL A UNIFICAR A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO	1163.75 M2

UBICACION EN LA LOTIZACION VILLAMARINA UN CUERPO DE TERRENO
DESIGNADO CON LOS LOTES 5,6,7,8,9,10 DE LA MZ " S" PERTENECIENTE A
LA PARROQUIA LOS ESTERO DE LA CIUDAD DE MANTAPROPIEDAD : COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE
MANGLARALTO

MANTA - MANABI

ESCALA : 1 : 400

FORMATO :

A4

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO
DE UNIFICACION DE
TERRENO

CLAVE CATASTRAL :

RESPONSABILIDAD TECNICA :

APROBACION :

LAMINA :

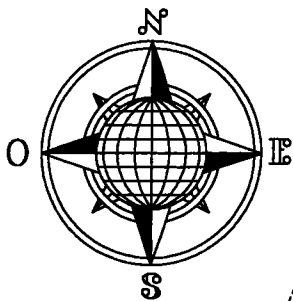
1 / 1

ARQ. GONZALEZ MONTERO FREDDY A
REG PROF 1016 -16 -1456594FECHA :
NOV. - 2017

DIBUJO :

A.G.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



SR. RENDON MOYA FELIPE
CESAREO

45.00

AREA A UNIFICAR A FAVOR DE LA
COOPERATIVA INTERPROVINCIAL
DE TRANSPORTE MANGLARALTO
AREA : 1163.75 M2

LOTE# 6

26.00

MZ "P1"

LOTE # 8

P3

44.65

COMPANIA PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y
SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA. LTDA.

P1

26.00

CALLE PUBLICA

P2

TABLA DE COORDENADAS		
VERTICAL	X (m)	Y (m)
1	536369.02	9894151.62
2	536409.95	9894181.89
3	536391.92	9894190.50
4	536386.51	9894193.09

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM



UBICACION EN LA LOTIZACION VILLAMARINA UN CUERPO DE TERRENO
DESIGNADO CON LOS LOTES 5,6,7,8,9,10 DE LA MZ " S" PERTENECIENTE A
LA PARROQUIA LOS ESTERO DE LA CIUDAD DE MANTA

DETALLE	
AREA TOTAL A UNIFICAR A A FAVOR DE LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO	1163.75 M2

PROPIEDAD : COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE
MANGLARALTO

MANTA - MANABI

ESCALA : 1 : 400

FORMATO :

A4

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO
DE UNIFICACION DE
TERRENO

CLAVE CATASTRAL :

RESPONSABILIDAD TECNICA :

ARQ. GONZALEZ MONTERO FREDDY A
REG PROF 1016 -16 -1456594

APROBACION :

LAMINA :

1 / 1

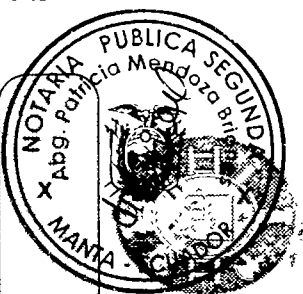
FECHA :

NOV. - 2017

DIBUJO :

A.G

Abg. Patricia Mendoza Briones



000106967

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2644747

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0991063021

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

06/12/2017 11:44:48

VALOR

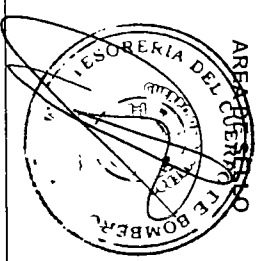
DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 06 de mayo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



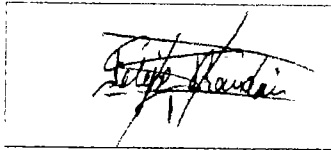
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302192305

Nombres del ciudadano: RENDON MOYA FELIPE CESAREO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RENDON MAXIMILIANO

Nombres de la madre: MOYA VICTORIA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emissor. MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Verificado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 172-077-57669



172-077-57669

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



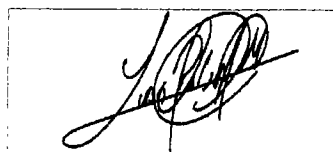
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000106969



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919655480

Nombres del ciudadano: PALMA MENDOZA IVAN GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEL PEZO TOMALA SUSANA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2003

Nombres del padre: PALMA RECALDE DIONISIO

Nombres de la madre: MENDOZA VALLE NELLY

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha. 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

*Recalque
COPIA*

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR*

N° de certificado: 176-077-57714



176-077-57714

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

0000106970

FTCS

Función de Transparencia y Control Social



Fecha de Generación de Documento: 13/diciembre/2017

Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación

**COMPROBANTES DE REGISTRO DE DIRECTIVOS DE ORGANIZACIONES
DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

SECTOR: COOPERATIVA-SERVICIOS
RUC: 0991063021001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE
MANGLARALTO
PROVINCIA: SANTA ELENA
CANTÓN: LA LIBERTAD
PARROQUIA: LA LIBERTAD
DIRECCIÓN: AVENIDA 8 S/N ENTRE CALLES 17 Y 18
TELÉFONO: 042780188
SEGMENTO / NIVEL:
ESTADO: ACTIVA

DIRECTIVOS

REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE): PALMA MENDOZA IVAN
GUSTAVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO 06/09/2016
PRESIDENTE: MARCILLO FLORES JAIRO
RONAL
SECRETARIO: BORBOR LOPEZ EDGAR EDWIN
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA: ALARCON ZAMBRANO JOSE
ANGEL

La información constante en el presente documento, corresponde a la recibida de la organización, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por error o falsedad en la misma. En caso de querer validar ésta información deberá ingresar en la página web: www.seps.gob.ec

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



Doy fe, que el documento que
antecede en número de 01... fojas
es copia de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta... 13-12-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991063021001

RAZÓN SOCIAL:

COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO

NOMBRE COMERCIAL:

COOPERATIVA INTERPROVINCIAL
TRANSPORTE MANGLARALTO

REPRESENTANTE LEGAL:

PALMA MENDOZA IVAN GUSTAVO

CONTADOR:

GONZABAY YAGUAL LYSET JARETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

07/02/1972

FEC. INSCRIPCIÓN:

04/09/1990

FEC. ACTUALIZACIÓN:

14/02/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: ELOY ALFARO Calle: AV. 8 Numero: S/N Interseccion: CALLES 16 Y 17 Piso: 0
Referencia ubicacion: FRENTE A LA ESCUELA ARCO IRIS Celular: 0967588824 Email: cooptranspmanglaralto@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
5	5	0
ISDICCIÓN	ZONA 5\ SANTA ELENA	



Código: RIMRUC2017000385729

Fecha: 20/03/2017 12:54:56 PM

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991063021001
COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	07/02/1972
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA INTERPROVINCIAL TRANSPORTE MANGLARALTO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: ELOY ALFARO Calle: AV. 8 Numero: S/N Interseccion: CALLES 16 Y 17 Referencia: FRENTE A LA ESCUELA ARCO IRIS Piso: 0 Celular: 0967588824 Email: cooptranspmanglaralto@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	30/06/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES
SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 7 Numero: S/N Interseccion: AV. DE LA CULTURA Referencia: TERMINAL TERRESTRE DE MANTA Email: cooptranspmanglaralto@hotmail.com Celular: 0967588824

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	30/06/2011
NOMBRE COMERCIAL:	COOP. DE TRANSPORTE MANGLARALTO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES
SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PUERTO LOPEZ Parroquia: PUERTO LOPEZ Calle: MACHALILLA Numero: S/N Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA Email: cooptranspmanglaralto@hotmail.com Celular: 0967588824

No. ESTABLECIMIENTO:	004	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	18/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Canton: SANTA ELENA Parroquia: BALENITA Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA OFICINA REALES TAMARINDOS Edificio: TERMINAL SUMPA Oficina: 15 Celular: 0967588824 Email: cooptranspmanglaralto@hotmail.com

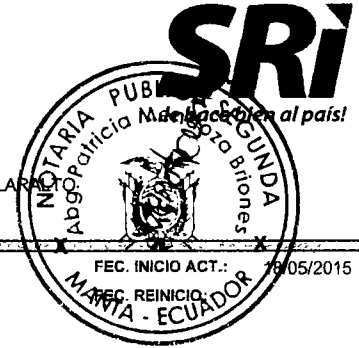


Código: RIMRUC2017000385729

Fecha: 20/03/2017 12:54:56 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991063021001

RAZÓN SOCIAL:

COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO

No. ESTABLECIMIENTO: 005

Estado: ABIERTO - OFICINA

FEC. INICIO ACT.: 15/05/2015

NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE
TRANSPORTE MANGLARALTO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABÍ Canton: JIPIJAPA Parroquia: JIPIJAPA Número: S/N Referencia: FRENTE A LA CDLA. LOS CEIBOS Edificio: TERMINAL TERRESTRE XIPIXAPA
Oficina LOCAL 4 Email: cooptranspmanglaralto@hotmail.com Celular 0967588824

DOY FE: Que el documento que
antecede en número de 03.....fojas
es copia de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manabí.....13-12-2017.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador



Código: RIMRUC2017000385729

Fecha: 20/03/2017 12:54:56 PM

PAGINA EN BLANCO

000106973

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER TECNÓLOGO

ES 34312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA REGALDE DIONISIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA VALLE NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-10-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMULACIÓN

CEDULA
CANTON
APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA MENDOZA
IVAN GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO
1980-12-04
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SERO M
ESTADO CIVIL
Casado
BUSARUA P
DEL PEZO TORRALA



14. Identificación de...

10.	11.	12.	13.
1. Apellido / Surname	01-000-04	04-000-13	FERNANDEZ
2. Nombre / Name	01-000-04	04-000-13	CRISTINA
3. Nacionalidad / Nationality	01-000-04	04-000-13	ECUATORIANA
4. Valida desde / Valid from	01-000-04	04-000-13	01-000-13
5. Valida hasta / Valid until	01-000-04	04-000-13	01-000-13
6. Pasa / Pass	01-000-04	04-000-13	01-000-13
7. Participación / Participation	01-000-04	04-000-13	01-000-13
8. Identificación / Identification	01-000-04	04-000-13	01-000-13
9. Expedida por / Issued by	01-000-04	04-000-13	01-000-13
10. Categoría / Category	01-000-04	04-000-13	01-000-13
11. Categoría de uso / Use category	01-000-04	04-000-13	01-000-13
12. Valida hasta / Valid until	01-000-04	04-000-13	01-000-13
13. Uso / Use	01-000-04	04-000-13	01-000-13
14. Documento de identidad / Identity document	01-000-04	04-000-13	01-000-13
15. Escuela / School	01-000-04	04-000-13	01-000-13

LICENCIA DE CONDUCIR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

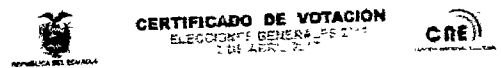
PALMA MENDOZA
IVAN GUSTAVO
CANTON MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-12-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
BUSARUA P
DEL PEZO TORRALA

0919655480



ESTE DOCUMENTO FUE CREADO POR EL SISTEMA DE REGISTRO CIVIL EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO TIENE VALOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL DE 2017

044
JUNTA No

044-241
NUMERO

0919655480
CEDULA

PALMA MENDOZA IVAN GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA
PROVINCIA

LA LIBERTAD
CANTON

LA LIBERTAD
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...o... fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales, Manta... 13-12-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000106974

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1302192305

APELLIDOS Y NOMBRES
RENDON MOYA
FELIPE CESAREO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS

QUEVEDO
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1956-02-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN INICIAL

PROFESION Y OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

V1333V1142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RENDON MAXIMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOYA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-31

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA No

003-210 NUMERO

1302192305 CEDULA

RENDON MOYA FELIPE CESAREO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTON

LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 2

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...01.... fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta...13-12-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

**ESTAS 26 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI**
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS TRECE DIAS DEL
MES DE DICIEMBRE DEL 2.017.- ESCRITURA No.2017.13.08.002.P02747.- LA
NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



.000106975

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

4036

Número de Repertorio:

9886

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4036 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0991063021001	COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE MANGLARALTO	COMPRADOR
1302192305	RENDON MOYA FELIPE CESAREO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	64777	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Fecha : 19-dic./2017

Usuario: lucia_vinueza

Lucy

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 19 de diciembre de 2017